



Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a la una de la tarde, extendiendose la presente acta, que firman los señores concurrentes de que por el secretario interino certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria de 31 de Mayo de 1937

Señs. concurrentes

Presidente

X Maicas

Venientes

X Sánchez

X Terrazas

X Aguilar

X Ferrán

Concejales

X Muñoz

X Beltrán

X Vicente

X Cardos

X Aldrian

X Ros

X Salesa

X Ferrer

En la Ciudad de Teruel a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y siete, siendo las doce horas, y previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente al objeto de celebrar sesion ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Quedó enterada la Corporacion de la correz-

Coment
Secretario
Laurela

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asistir el Alcalde acompañado del Sr. Aguilar al acto de consagrar España a la Santísima Virgen.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Que cesen en sus servicios provisionalmente los suplentes de serenos a partir del 1º de Junio próximo.

No adquirir ejemplares de la obra "Mil y una Coplas" del autor D. Angel Abad, por no existir consignación específica para para estas atenciones.

ponencia recibida y disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión, acordándose su exacto cumplimiento.

Visto el oficio del Sr. Gobernador Eclesiástico sobre invitación al acto de consagrar España a la Santísima Virgen con la aprobación de S. E. el Generalísimo, el Ayuntamiento ve con gusto que asista el Sr. Alcalde acompañándole el Sr. Aguilar al referido acto que tendrá lugar el día de hoy a las 20'30 horas.

Conforme a lo informado por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas, se acordó aprobar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una relación de jornales devengados por los bomberos en los ejercicios realizados durante el año 1936, importante 1.237'50 pesetas.

A la Casa Hijo de Miguel Mateu, por suministro de carbón antracita para la calefacción de la Casa Consistorial y dependencias municipales, importante 999'70 pesetas.

Dada cuenta del expediente sobre cese provisional de los servicios de los suplentes de serenos, de conformidad con la propuesta del Jefe del Cuerpo, e informes de las Comisiones de Gobernación y Hacienda, el Ayuntamiento por unanimidad acordó, por las razones que se aducen en el oficio cabecera, cesen provisionalmente los serenos suplentes a partir del día 1º del próximo mes de Junio.

Acto seguido se dio cuenta del expediente sobre adquisición de ejemplares de la obra "Mil y una Coplas" de la Lota Aragonesa, de la que es autor Don Angel Abad de Zaragoza, y el Ayuntamiento reconociendo los méritos de dicho escritor, con gran sentimiento acordó no poder acceder a lo solicitado, dada la situación



Cambiar los nombres de las calles Avenida de la República, Sirval y Pablo Iglesias, por los de San Francisco, Santísimo Cristo del Salvador y Mayor respectivamente.

económica de este Municipio, y por no existir consignación específica en los presupuestos para estas atenciones, comunicándolo así al interesado.

Para cuenta de la moción de la Comisión de Gobernación sobre rotulación y cambio de nombre de varias calles, el Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto, acordó se cambien los nombres de las de Avenida de la República, Sirval y Pablo Iglesias por las de San Francisco, Santísimo Cristo del Salvador y Mayor respectivamente, debiendo comunicarse así a la Comisión de Fiestas y Juntas para que organice los festejos a realizar en el momento de la rotulación, mediante la propuesta correspondiente.

Facultar al Sr. Alcalde para que adquiriera directamente un uniforme para el sereno Gregorio Sanchez Sebastian y un capote de abrigo para Roderindo Abril.

Vistos los oficios del Sr. Jefe del Cuerpo de Serenos sobre adquisición de prendas para los individuos de dicho Cuerpo Gregorio Sanchez Sebastian y Roderindo Abril, consistentes en un uniforme y un capote de abrigo, dado el costo de las citadas prendas, el Ayuntamiento acordó facultar a la Alcaldía para que adquiriera directamente un uniforme para Sanchez Sebastian y un capote para el Sr. Abril.

Colocar una luz de alumbrado público en el B.º Ollerías del Calvario.

Vista la instancia de los vecinos de ésta, con residencia en el Barrio de las Ollerías del Calvario sobre instalación de una luz eléctrica, en dicho B.º, de conformidad con los informes de Arquitectura y Comisión de Gobernación, el Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado, oficiando a Teledinámica Euroleuse para que verifique la instalación, y al Sr. Arquitecto Municipal para que designe el sitio donde ha de ser fijada.

Despacho extraordinario

Fijar 2.500 ptas. en el presupuesto de 1937 para las atenciones de instalación de la Emisora de Radio en esta capital.

La Presidencia propone, que habiéndose instalado la Emisora de Radio en esta capital, de la que ya tiene conocimiento la Corporación, y

habiendo de contribuir el Ayuntamiento en la parte proporcional en los gastos que lleva consigo la implantación de dicha mejora, convenia fijar en los presupuestos que se estan confeccionando la cantidad a contribuir, y el Ayuntamiento previa declaracion de urgencia y toma en consideracion acordó se fijen 2.500 pesetas para las atenciones referidas en el presupuesto de 1937.

Consta en acta el agradecimiento del Ayuntamiento y pueblo de Bemel hacia la Sr. Coudesa de la Florida por el donativo de un lote de prendas de vestir para las familias necesitadas.

El Sr. Romero manifiesta que por la señora Coudesa de la Florida se ha remitido un lote abundante y completo de prendas de vestir para socorrer a las familias necesitadas, el que mandado al Gobierno Civil para su administración y reparto en relacion con las necesidades familiares, se constituyó una Junta al efecto, de la cual forma parte el dicente, debiendo constar en acta el agradecimiento mas sincero del Ayuntamiento y pueblo de Bemel hacia tan benéfica Sr.^a dirigiéndole un oficio expreso del reconocimiento que todo Bemel siente por tan preciado donativo, y el Ayuntamiento acordó hallarse conforme en un todo con las manifestaciones del Sr. Romero, y se dió cumplimiento rápidamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a la una de la tarde, extendiéndose la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo el secretario interino certifico

[Signature]

Alonso Ferrer

[Signature]
Jesús Ros

[Signature]

Rafael Aguilar

Le Adria
Domingo Beltran



Folio



Memor. Vinto

M. Bardo

F. J. Muga

Manuel Bardo
DanielSesión ordinaria de 7 de Junio
de 1937

Sres. concurrentes

Presidente

x Maicas
Tenientes

x Sánchez

x Ferreras

x Aguilar

Concejales

x Muñoz

x Beltrán

x Vicente

x Bardo

x Adrián

x Roz

x Aseuio

x Liria

x Ferrer

x Romero

Secretario

Lauwela

En la Ciudad de Teruel a siete de Junio

de mil novecientos treinta y siete, siendo las doce horas, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Borcuté, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. concurrentes.

Despacho ordinario

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia recibida y disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión acordándose su cumplimiento.

La Presidencia da cuenta, de que enterado del accidente de aviación que le produjo la muerte al prestigioso General Jefe del Ejército del Norte Don Emilio Mola, inmediatamente telegrafió al Excmo. Sr. Jefe del Estado Español, expresándole la condolencia del pueblo de Teruel, y ante pérdida tan irreparable, proponía a la Corporación constase en acta el sentimiento profundo de la misma por la muerte del ilustre General y sus acompañantes, acordándose así por unanimidad.

Visto el oficio del Sr. Presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador, en el que partici-

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del General Jefe del Ejército del Norte Don Emilio Mola.

Agradecer al Presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador, el nombramiento